

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administración: Foré 1537

U. Telefónica, 0478 B. Orden

Lucha de ambiciones

Los dictadores de esta hora no logran sentir su mando con la intangibilidad de los antiguos reyes "por la gracia de Dios". El espíritu de los hombres modernos, por muy aplastado que parezca, se viene a ese sacrificio absoluto de personalidad reclamado por los tres fundadores que ofician de supremos directores en el retablo social. Y por eso que las dictaduras pierden fuerza originaria — la fuerza que arrastra del histerismo guerrero y del rario de las mentes enloquecidas — la magna tragedia — y terminan transigir con las exigencias del medio y con los imperativos de la evolución.

El absolutismo es sólo una forma histórica y precaria de los regímenes autoritarios. Se manifiesta como un exceso de fuerza bruta, como un exceso de violencia y arbitrariedad, en pechos críticos para el normal funcionamiento de las instituciones democráticas. Pero la democracia lleva en su suda la herencia dictatorial y absoluta de los sistemas sociales que la precedieron. ¿Qué es sino una facultad atoral la de conceder a los gobiernos o de suprimir las garantías constitucionales entregando el ejercicio de las facultades del poder civil y judicial a las autoridades militares?

La contrarrevolución fascista hizo caerte de sistema a lo que sólo era un momento extremo para suprimir las garantías legales, en norma y conducta gobierno. Y la dictadura mussoliniana no es en resumidas cuentas otra que el régimen del estado de sitio al extremo y el heroísmo de una organización militarizada que se abrota los poderes, y suprime todas las facultades de los órganos constitucionales.

Mussolini pugna por imponer su voluntad absoluta a los ambiciosos mercedores de la política que lo acompañan en su cruzada incivil. Se reviste la autoridad suprema — el Estado — y dice el jefe de los camisas negras: "Yo soy el jefe de los camisas negras, yo soy el jefe de los camisas negras".

La próxima lucha electoral ha de definir qué camino ha de seguir el gobierno de Mussolini. Aunque éste tenga el consentimiento de que el resultado de las elecciones será el hecho para él — la ley electoral está hecha para el gobierno — la nueva cámara de diputados será un grave obstáculo para Mussolini. Lo comprueba el hecho de que no ha podido formar listas de candidatos con "fascistas auténticos", debiendo recurrir a elementos de otros partidos para hacer desaparecer la fuerte oposición en varias provincias. Y esos elementos han debido aceptar la "invitación", ante el temor de represalias. Este es el único motivo que invoca a Mussolini a aceptar a los partidos liberales, demócratas, nacionalistas y populares católicos del ala derecha a permitir su inclusión en las listas del gobierno.

"Mas con todo esto Mussolini no ha podido formar el grupo que necesita para hacer triunfar sus ideas: a fin de conseguir la mayoría absoluta en la cámara necesita 335 votos. Y en la lista oficial, sobre un total de 370 candidatos, 264 son fascistas militantes. Los demás son miembros de los partidos anteriormente nombrados.

"Quiere decir que el gobierno de fuerza puede en cualquier momento ser derrotado, de acuerdo a los antecedentes que dimos más adelante".

Se comprueba, pues, el fracaso de la dictadura mussoliniana. Las exigencias del medio social y la cada vez más abierta oposición del pueblo italiano al imperio de la horda fascista, obligan a Mussolini a someterse a las fórmulas democráticas y parlamentarias. El fascismo será en adelante una expresión política sin contenido alguno: un grupo más que disputará su turno en el poder a las camarillas que hacen política de gabinete y están expuestas de continuo a las zancadillas parlamentarias.

La contrarrevolución se legaliza y democratiza. ¡Acaso la democracia no es la mejor garantía para el capitalismo.

La protesta de los intelectuales

Nosotros no confiamos depositado en la protesta de los intelectuales. Tan siéndolo tantas abusos del poder y se hicieron sordos a tantas injusticias. Pero consiguimos hoy la creciente protesta del mundo intelectual. ¡Jau patético es sus hábitos, por los mandobles de los generales godos que ofician de salvadores de la espumada (depauperada y violada España).

Con motivo de la clausura del Ateneo de Madrid y la deportación del profesor Unamuno, se inició en Europa y América un movimiento de protesta y repulsa que tiene ciertas apariencias de solidaridad de clases. Los intelectuales defienden la libertad de cátedra y de opiniones, para los universitarios e intelectuales, se agitan rogen anora porque la dictadura anafabeta les llega también a ellos.

Desde la frontera española informa un corresponsal que los choques entre los estudiantes y profesores españoles han producido nuevas consecuencias.

El profesor de derecho penal de la Universidad de Madrid, Jiménez Asúa, joven pero muy reputado penalista, ha pronunciado en la cátedra un discurso en el que se defendió a los estudiantes, culpando al "directorio". Este ha ordenado la formación de un expediente contra Jiménez Asúa, quien ha sido encarcelado y probablemente será destituido de su cátedra.

Ampliando esa información, otro corresponsal agrega lo siguiente: "Los estudiantes y profesores españoles no aceptan con tranquilidad el rigor impuesto por las leyes contra el profesor Jiménez de Asúa, quien ha pronunciado un discurso defendiendo a don Miguel de Unamuno, mientras el Director de este nuestro menos expiético en castigar a los políticos culpables y a los militares derrotados en Marruecos. La opinión general es que Primo de Rivera, cambiando una lucha contra los intelectuales en su protesta. Pero es puede tener consecuencias desagradables para el gobierno."

No sabemos hasta dónde llegarán los intelectuales en su protesta. Pero es indiscutible que sacaron buena tajada del movimiento reaccionario que culminó con el advenimiento del fascismo al poder. Para esa gente la permanencia de Mussolini en el poder representa la acumulación de beneficios."

Negocio hecho

Hace pocos días comunicaba un telegrama de Riga, que el acuerdo comercial celebrado entre Italia y Rusia no ha sido ratificado todavía por el hecho de que los Soviets desean incluir ciertas aclaraciones en el proyecto que el delegado ruso, Sr. Jordanski, aceptó en Rusia.

Agregaba el telegrama que, en efecto, existe una cláusula que podría ser interpretada en el sentido de que se abandona en favor de Italia el monopolio del comercio exterior de Rusia, y terminaba asegurando que en los círculos políticos de Moscú se pone de relieve la importancia que revelaría semejante concesión en visperas de la apertura de las negociaciones entre Gran Bretaña y Rusia, por cuanto el gobierno británico tiene tanto interés en la obtención de ese monopolio como en la cuestión de las deudas.

Pero, gracias a los buenos oficios de Mussolini y a la diligencia y astucia de sus agentes, el negocio fue aceptado y ratificado por los renegados del Kremlin. Un telegrama de Moscú da cuenta del acontecimiento en los siguientes términos:

"El texto completo del tratado comercial ruso italiano llegó ya a la embajada de Italia, y comprende las modificaciones hechas por Rusia, que se refieren principalmente al monopolio del comercio exterior.

"El tratado estará en vigor tres años e incluye una cláusula de reserva acerca del derecho de los ciudadanos italianos a obtener compensación por las pérdidas, si Rusia concede las mismas franquicias a cualesquiera otros países en el futuro, lo mismo que el tratado de Rapallo.

"Las más importantes cláusulas del tratado son la libertad de tránsito de las mercancías italianas y la posibilidad de obtener concesiones petrolíferas en el Cáucaso.

"Se prevé principalmente la posibilidad de que Rusia conceda a Italia el establecimiento de líneas de navegación. Rusia debe entregar cierta cantidad de cereales y en cambio Italia enviará mercancías.

"La ratificación de los locum hús se verificará el 7 de marzo.

"El negocio está hecho, si no interviene de nuevo Macdonald y lo dogmatiza."

Los sistemas de fuerza son frustratorios e interpretan determinadas situaciones de desequilibrio social. El régimen parlamentario, en cambio, constituye la expresión normal del Estado burgués. Y a esa normalidad debe derivar la violencia fascista.

Resistencia patronal a la ley de jubilaciones

Se recordará que la reciente protesta contra el aborto legislativo de la jubilación obtuvo un apoyo decidido y entusiasta de las obreras de las fábricas de tejidos. La huelga se hizo efectiva en los establecimientos textiles cuyos propietarios intentaron desmontar los aportes que establece la repudiada ley, y fué esa actitud valiente de las obreras que obligó al gobierno a postergar por dos meses la aplicación de la exacción legal.

Claro está que el conflicto quedó en suspenso después de la postergación de la ley de jubilaciones. Pero los industriales textiles, que sufrieron directamente los efectos de la resistencia de los obreros a ese desecarado despojo, prevén futuras contingencias si el gobierno persiste en aplicar la repudiada ley. De ahí que se hayan dirigido al poder ejecutivo, por intermedio de la Unión Industrial Argentina, solicitando que se excluya de la jubilación a las mujeres y a los menores de 18 años, única manera de conjurar el peligro de una nueva huelga en esa industria.

En defensa de sus intereses, los capitalistas de la industria textil se colocan al frente de los obreros. Para demostrar la injusticia o la imprevisión de la ley-gaucha, recurren a nuestros propios argumentos, emitidos durante el conflicto de las obreras tejedoras.

"La aplicación de la ley número 11.289 sobre jubilaciones de empleados y obreros de establecimientos industriales, dice en esas patrones, ocasionó graves perturbaciones en todas las industrias textiles, al resistirse el personal obrero con respecto en su totalidad por mujeres y menores, a que se les descontase de sus haberes el aporte que marca la ley.

"Como acto de protesta, contra esta medida legislativa de previsión social, y agregan, que fué dictada con el especial propósito de favorecer a la clase trabajadora, se declaró el estado de huelga en todos aquellos establecimientos que dieron cumplimiento estricto a las disposiciones de la ley. La paralización del trabajo en nuestras manufacturas se mantuvo hasta la aparición del decreto ministerial, por el que se suspendió durante sesenta días la aplicación de la ley. Indiscutiblemente, fué ésta una medida oportuna, que venía, momentáneamente a poner término al movimiento de resistencia provocado por la más onerosa de las obligaciones de contribuir que se ha juzgado pesada, con el agravante de que no se sabe ciertamente qué beneficios se recibirán de la promulgada jubilación.

"Como si no fuera suficiente esa argumentación, los capitalistas textiles, solicitando la defensa de las obreras, se medidas a su inícua explotación, agrupan lo siguiente:

"El lo que al personal de las industrias textiles se refiere, es indudable que el legislador no ha contemplado la situación especial que éste presenta, es decir, que se ha omitido en la ley mencionar la edad desde la cual deben hacerse los aportes, ni tampoco se tiene en cuenta que la mujer cuya vida se trabaja se interrumpe generalmente con el matrimonio, no debe ser obligada a una contribución de la que no disfrutará su beneficio.

"En cuanto al personal de mujeres, la estadística comprueba que en su gran mayoría no permanecen en las fábricas sino algunos años. La duración del trabajo de la mujer, que suele interrumpirse con el matrimonio, es sumamente precaria. Puede asegurarse que en general, apenas así alcanzan a los cinco u ocho años de trabajo. Así, pues, obligar al elemento femenino a contribuir a formar un fondo del cual no puede esperar ningún beneficio, resulta sencillamente injusto."

No para librar a las obreras de esa exacción legal, sino simplemente para evitarse los consiguientes perjuicios de una nueva huelga, los explotadores de la industria textil, están contra la ley 11.289. Lo que demuestra que la jubilación ofrecida por el gobierno es un robo descarado que ni los mismos burgueses se alzarían a defender.

Los trabajadores deben aprestarse a la resistencia, confiando a sus propias fuerzas la liquidación de la ley-gaucha. Si hay burgueses que denuncian la exacción legal y piden la reforma de la ley de jubilaciones, es para evitarse perjuicios y dolores de cabeza. Y eso intereso patronal nada tiene que ver con la actitud de los obreros frente al repudiado aborto legislativo.

Justificando la represión

El "directorio" español parece dispuesto a demostrar su fuerza bruta, ya que le falta el apoyo de la opinión honrada de aquel país. Por eso justifica su arbitrariedad con otra mayor y apela a la equidad para dictar la ley a los que perdedores sus mandatos imperativos.

Ayer anunciaban los diarios ciertas fechorías de la policía barcelonesa, achacadas a los sindicalistas para justificar a los pistoleros de Martínez Andú. Una banda policial asaltó a un obrero, asediándolo en la calle y en pleno día, y otra banda fraguó un plan terrorista, envolviendo en él a varios trabajadores.

La información oficial de esas dos repugnantes maniobras, seguramente inspiradas por el pistolero que tiene a su cargo el ministerio de la Gobernación, repite la vieja fábula del terrorismo sindicalista. Hele aquí:

"A raíz de haber subido al poder el "directorio", y como consecuencia de la detención de varios asaltantes, la mayor parte de ellos pertenecientes a las bandas activas del sindicato único, que emigraron, unos a Francia y el resto a Valencia, Zaragoza y otras poblaciones; y consiguientemente a formar grupos de bandoleros con gente nueva, totalmente desconocida de la policía, reservándose ellos la dirección de los hechos delictivos y consiguientemente a la fabricación y distribución de bombas, el servicio policial de investigación se puso en campaña, dando por fin al resultado conocido que es decir, la detención de los principales dirigentes de las referidas bandas de asaltantes."

La palabra no puede ser más manifiesta. Los pistoleros cuentan con el apoyo del "directorio", porque son una creación de los generales Martínez Andú. Es el patrimonio de los pistoleros de esas bandas de asesinos y asaltantes que Primo de Rivera opera y pone en práctica sus medidas de represión contra el proletariado.

Caminos rectos

No tenemos por qué dudar de la buena fe de algunos adversarios del anarquismo que en otros planos de acción y tras concepciones semejantes, se agitan constantemente. Si es grande el número de los pillos, tampoco faltan los sinceros, fieles a un credo social honestamente interpretado y lealmente servido. Los anarquistas no deben ningún respeto a las ideas ajenas, pero tampoco pueden villipendiar a quienes las sustentan sin móviles subalternos.

Puede ser que alguien se escandalice de esta afirmación.

"Como no merecen respeto las ideas del prójimo, debemos ser intolerantes con quien no piense como nosotros. Es esto espuesto a las concepciones más elementales del anarquismo, o el espíritu ampliamente liberador, a las más rudimentarias nociones, respecto a la libertad de pensamiento."

¡Palabras!

Con esa teoría el mundo no hubiera sido un paso adelante por los caminos de la libertad. Precisamente la materialización de este concepto ha requerido la más ruda intolerancia por las ideas que lo eran opuestas. Es posible que el motivo esté en la resistencia que la vieja moral opone al nuevo pensamiento. Lo más verídico, es siempre el más moderno. Podrá ser o no exacto el aforismo latino: *Nihil novum sub sole*. Es posible que en efecto, nada nuevo haya bajo el sol, pero el hecho positivo es que el espíritu humano

halla su más amplia satisfacción en el eterno cambio de las formas. Por otra parte, (al vez los ideales anarquistas sean una repetición de otros idénticos, sostenidos en las lejanías de la historia por hombres más o menos inspirados en el deseo de servir a la humanidad. El hipotético personaje de Galilea, por ejemplo, si no fuera la encarnación de un apostolado real, pudo ser el espíritu de los pobres de aquella época, flagelados por la insignificante tiranía de los gobernantes. Todo es admisible por la ley del contraste, que urge una tendencia positiva frente a otra negativa, en vías de agotamiento. De ahí la eterna evolución de la vida superorgánica o social, en perfecto paralelismo, con la vida orgánica, o el Cosmos en movimiento perpetuo como condición necesaria para la subsistencia del mundo.

Eso es la vida. Vida y acción se confunden. Son una misma cosa.

Lo que resulta como consecuencia saludable es el avance progresivo del hombre hacia etapas históricas, frecuentemente renovadas. Lo que constituye la más bella patina humana es siempre el afán de proyectarse sobre el arcano, lo inabarcable, que atrae más, influye los sentidos, cuando más misterio ofrece.

La facultad de progresar es privativa de la especie humana. Sin esa condición se extinguiría, como los ha ocurrido a las espe-

